

GESTIÓN PÚBLICA (C.POLÍTICA Y ADMON.)

Curso 2013/2014

(Código: 69013097)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Con este curso se pretende enseñar a los alumnos diversos instrumentos de gestión pública. Su conocimiento es útil para desempeñar cualquier tipo de cargo público. El objetivo de la asignatura, más que dar a conocer los rudimentos de cómo se aplican, es mostrar cuáles son las consecuencias de su aplicación y qué implicaciones tienen estos conocimientos para el diseño de los servicios públicos. El curso está basado en una visión crítica de la gestión pública y de los diferentes enfoques que la estudian.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Con esta asignatura se pretende fomentar la adquisición de un conjunto de competencias generales, útiles para el estudio universitario y el desempeño profesional, entre las que cabe destacar las de análisis y síntesis, aplicación de conocimientos teóricos a la práctica, razonamiento crítico y búsqueda de información relevante. En muchos casos, a través de los correspondientes concursos y oposiciones muchos de los graduados se convertirán en profesionales de la Administración o en personas que desde el sector privado o no-gubernamental podrán trabajar en relación con ella. Esta vertiente aplicada de la asignatura se plasma en la utilización de numerosos ejemplos sobre gestión pública.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Ubicada en el segundo cuatrimestre del tercer curso, sería conveniente que los alumnos estuvieran familiarizados con las siguientes asignaturas: Análisis de Políticas Públicas, Administraciones Públicas en España y Sistemas Administrativos Comparados. No obstante, cualquier alumno puede enfrentarse a los conocimientos de la materia, que está planteada de una forma crítica y genérica

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje, derivados tanto del estudio de sus contenidos como del desarrollo de habilidades intelectuales y conocimientos prácticos. La idea subyacente a la asignatura es que los alumnos puedan ser formados para dominar y entender las técnicas o herramientas que usan los empleados públicos en su actividad cotidiana. Los problemas y controversias que suelen afectar al funcionamiento de la administración pública serán abordados con esta asignatura.

Los objetivos generales sustantivos de la asignatura se pueden concretar en:

- Refinar la comprensión las organizaciones públicas por parte del alumno, y de sus interacciones con el contexto.
- Estimular la profundización en la gestión pública así como todo lo vinculado a esta disciplina.

Objetivos específicos:



- Adquirir un bagaje terminológico y conceptual que permita al alumno acceder a la bibliografía y comprensión de las obras esenciales en la materia.
- Dotar a los estudiantes de algunos de los conocimientos y habilidades que necesitarán para el desempeño de puestos de responsabilidad pública, ya sea como técnicos o como políticos, o de otros trabajos.
- Facilitar a los estudiantes la adquisición de una base intelectual sobre la lógica del funcionamiento de las administraciones públicas de forma que en el futuro puedan trasladarla al servicio de la comunidad.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Parte 1 - La regulación y la modificación de la conducta

Tema 1 - De la administración a la gobernanza pública

Tema 2 - El diseño de las normas

Tema 3 - El cumplimiento de las normas

Tema 4 - El control interno de la Administración

Parte 2- Objetivos y medios para la prestación de servicios público

Tema 5 - Los objetivos de la prestación de servicios públicos

Tema 6 - La jerarquía

Tema 7 - La confianza y la elección

Tema 8 - La voz

Parte 3 - La estructura interna de las organizaciones públicas

Tema 9 - El diseño organizativo

Tema 10 - Los recursos humanos

Tema 11 - Los recursos financieros

Tema 12 - La administración electrónica

[Dado que el libro sobre Gestión Pública se encuentra en proceso de publicación en el momento de redacción de esta guía (Marzo de 2013), es posible que los temas sufran algún tipo de alteración. En este caso, la asignatura se guiará por los temas del libro]

6. EQUIPO DOCENTE

- [SALVADOR PARRADO DIEZ](#)
- [ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS](#)
- [JOSE ANTONIO OLMEDA GOMEZ](#)

7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas, que pueden ser clasificadas en tres categorías: trabajo autónomo/individual de los estudiantes, interacción con equipos docentes y profesores tutores e interacción con otros estudiantes.

- (A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica). Se pueden ofrecer pruebas de evaluación continua a lo largo del curso. En este caso, la máxima nota alcanzada por estas actividades de evaluación continua no superará un 0,5 puntos de la calificación final.
- (A.2.) Realización de las pruebas presenciales (exámenes parciales) en los centros asociados. En caso de que se ofrezcan pruebas de evaluación continua, éstas se anunciarán a principios del curso.

8. EVALUACIÓN



Tratándose de estudios universitarios a distancia, en los que el contacto entre el equipo docente y los estudiantes está mediado por diversos materiales y por las nuevas tecnologías, el principal método de evaluación en el Grado en Ciencia Política y de la Administración es la prueba presencial, que tendrá lugar en los centros asociados según el calendario establecido por la UNED al principio de cada curso académico.

Esta prueba presencial, cuya corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, tiene por objeto valorar la adquisición de las competencias específicas y genéricas asociadas a la asignatura 'Gestión Pública'. El tipo de preguntas de la prueba presencial, que depende del número de alumnos matriculados, se anunciará a principio de curso.

La evaluación de las pruebas presenciales se llevará a cabo tomando como criterio fundamental la asimilación de los conocimientos provistos en los materiales del curso y el grado de adquisición de las competencias específicas y genéricas adscritas a esta asignatura.

En esta asignatura, la prueba presencial representa al menos el 95% de la calificación final. Los estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua (en caso de que se realice) el restante 5 % (hasta 0,5 puntos de la calificación final sobre 10 puntos), que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). En principio, la no realización de pruebas de evaluación continua, bien porque no se hayan elaborado, bien porque los alumnos no las hayan entregado, no impide la obtención de la máxima calificación (10) exclusivamente a través de la prueba presencial.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La preparación de esta asignatura se basa en apuntes de Salvador Parrado, que estarán disponibles en formato pdf en la página web de la asignatura cuando se abra a los estudiantes

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La preparación de esta asignatura se basa en apuntes de Salvador Parrado, que estarán disponibles en formato pdf en la página web de la asignatura cuando se abra a los estudiantes.

11.RECURSOS DE APOYO

12.TUTORIZACIÓN

Como norma general, los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente, así como a los profesores-tutores tanto a través del curso virtual, como del correo electrónico y del teléfono de los respectivos despachos. Sobre el equipo docente recae la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en el estudio de la asignatura, si bien los profesores-tutores pueden asumir eventualmente esta función. Estos últimos son los responsables de la evaluación de las pruebas de evaluación continua, en caso de que se ofrezcan.

Se comunica a los estudiantes de estas dos asignaturas el horario de guardias así como los datos de contacto del profesor de la asignatura.

HORARIO DE TUTORÍAS



- Lunes: tardes
- Martes: mañanas y tardes

(Visita al bajo cita previa)

- Salvador Parrado (coordinador de la asignatura) (Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración),

telf.: 91-3987091

Correo electrónico: sparrado@poli.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



74739905297505668BFC00FF4C807D17